

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 6 de Marzo de 1918

Núm. 2.720

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Desde Santa Margarita Pro-cultura

El domingo día 3 del actual tuvo lugar la tercera de las conferencias pro-cultura organizadas por el Profesor de la Escuela Nacional y varias personas de valía de la población.

Como en todas las anteriores conferencias, la concurrencia fué numerosa, prueba de que la masa popular desea la ilustración.

Entre las personas de más viso, vimos el señor Alcalde don Esteban Monjo, el Maestro Nacional de Palma don Antonio Mercadal, al Perito Mercantil don Feliciano Fuster y el Veterinario señor Moragues.

Como de costumbre, fueron leídas y recitadas selectas poesías por los alumnos, Mateo Ordinas, Mateo Roca, Antonio Monjo y Jaime Alomar, así como las reseñas publicadas en la prensa, por Bernardo Massanet.

La conferencia corrió a cargo de don Pedro J. Horrach, Maestro Superior Titular de la Escuela Nacional de niños de esta villa.

Habló de lo que ha sido, es y debe ser la escuela.

X.

4-3-1918.

La huelga de albañiles, solucionada

Ayer, en el Gobierno civil, se firmó el acta de solución de la huelga de albañiles.

He aquí el acta firmada:

«En la Ciudad de Palma de Mallorca a cinco de Marzo de mil novecientos diez y ocho; reunidos en el despacho del Ilustrísimo señor Gobernador civil interino con el objeto de solucionar la huelga pendiente de albañiles los señores don Juan Pujadas Riurort, don Antonio Barceló Palliser, don Sebastián Crespi Sureda, don Antonio Bover Oliver y don Pedro Rosselló y Vidal representantes de los maestros y patronos y don Antonio Fiol Cañellas, don Miguel García Llabrés, don Antonio Salvá Covas, don Bartolomé Castell Mestre, don Pedro Coll Santamaría y don Bartolomé Fementa Oliver representantes de los obreros, después de la conveniente deliberación acordaron que la huelga quede solucionada en la forma expresada en las siguientes:

Bases

Primera. Los maestros se comprometen a aumentar desde luego los jornales de las distintas clases de obreros en la forma siguiente:

Oficiales de primera clase que ganaban tres pesetas veinticinco céntimos se les aumentan veinticinco céntimos y ganarán por lo tanto en lo sucesivo tres pesetas cincuenta céntimos.

Oficiales de segunda clase que ganaban tres pesetas, se les aumentan veinticinco céntimos y ganarán en lo sucesivo tres pesetas veinticinco céntimos.

Oficiales de tercera clase que ganaban dos pesetas setenta y cinco céntimos se les aumentan veinticinco céntimos y ganarán tres pesetas.

Peones del oficio que ganaban dos pesetas cincuenta céntimos se les aumentan veinticinco céntimos y ganarán dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Peones del oficio que ganaban dos pesetas diez céntimos, se les aumenta cuarenta céntimos y ganarán dos pesetas cincuenta céntimos.

Peones que no sean del oficio y aprendices a precios convencionales.

Segunda. Tan pronto como la Exma. Diputación provincial, el Exmo. Ayuntamiento Constitucional y la Jefatura de obras públicas tengan colocados en las obras que proyectan emprender a los obreros albañiles de profesión de esta Capital que en la actualidad se hallan sin trabajo por falta de obras, los Maestros se obligan a dar a sus distintas clases de obreros los mismos jornales que las citadas autoridades den a los suyos.

Tercera. Los Maestros se comprometen a recibir en el día de mañana 6 para que empiecen sus trabajos en el mismo día, a los obreros declarados en huelga. Si por suspensión de alguna obra u otro motivo de imposibilidad análogo no pudiera algún Maestro ocupar a todos los obreros que tenía al principio la huelga, los demás Maestros les darán si les es posible ocupación en sus obras inmediatamente y sino tan pronto como les sea posible.

Cuarta. Ni los Maestros tomarán ninguna represalia ni adoptarán ninguna medida contra los individuos del Comité de huelga ni contra ningún huelguista ni éstos ejecutarán ningún acto ni manifestación que pueda ofender o perjudicar a los Maestros.

Quinta. El señor Gobernador cooperará siempre y en todo caso, con el mejor deseo y buena voluntad dentro del círculo de sus atribuciones, a que las anteriores bases se cumplan fiel y lealmente; a facilitar en cuanto de él dependa la acción de las Corporaciones provincial y municipal y Jefatura de Obras públicas para la más pronta iniciación de las obras y en suma gestionar todo cuan-

to sea conducente a evitar en lo sucesivo conflictos de esta índole.

Leídas las anteriores bases fueron aprobadas por unanimidad por los representantes de los Maestros y de los obreros, en prueba de lo cual firman con el Gobernador interino esta acta convenio cuyo original se archivará en el Gobierno civil, facilitándose copia íntegra a cada una de las partes y el secretario del Gobierno con el sello de éste.

Palma de Mallorca 5 de Marzo de 1918. — El Gobernador int.º, Jacinto Jaraiz. — Juan Pujadas R. — Antonio Jover — Sebastián Crespi — Antonio Barceló. — Pedro Rosselló. — Antonio Fiol. — Miguel García. — Bartolomé Castell. — Antonio Salvá Covas. — Pedro Coll — Bartolomé Fementas. — (Todos rubricados). — Es copia. — El Secretario del Gobierno civil.

De política

La elección de Senadores

El Comité del partido liberal se reunió anoche para designar los candidatos a Senadores.

Se acordó, por unanimidad, designar para formar la candidatura liberal a don Bernardo Amer y don Juan Valenzuela.

El candidato conservador, como ya dijimos, será el señor Marqués de la Ceniza.

Ejercicios espirituales

En el Real Colegio de la Pureza de María Santísima darán comienzo los Ejercicios espirituales, bajo la dirección del P. Guimerá, S. J., el próximo domingo, día 11.

Para esos días se seguirá la distribución de tiempo siguiente:

A las siete y media, Misa y Comunión; a las nueve y media, Lectura; a las diez, Meditación; a las once y media, Plática; a las doce, Examen de la mañana en la capilla; a las tres tarde, Estación al Santísimo y lectura; a las cuatro y media, Meditación; y a las seis, Plática.

El domingo inmediato, día 17, a las seis y media, tendrá lugar la Comunión general, y a las cuatro y media de la tarde Plática y Bendición Papal.

Temporal en el mar

Reina fuerte temporal en el mar. El vapor «Ciudadela», que debía salir anoche para la ciudad de su nombre, suspendió su salida hasta esta noche, a las siete.

También el vaporcito «Ciudad de Palma» ha suspendido esta mañana su viaje de itinerario. Saldrá mañana.

El vapor «Rey Jaime I», llegado esta mañana a las ocho y media, ha encontrado peñones travesía.

Esta noche, si abonanza el tiempo, saldrá el «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana debe llegar, el «Monte Toro», de Mahón.

Mañana debe salir, al mediodía, el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

La Casa de Correos

El Alcalde de Palma, Sr. Martínez, nos ha remitido copia de las cartas que, con fecha de ayer, dirigió la Alcaldía a los señores Diputados a Cortes por Mallorca y al Director General de Correos y Telégrafos, encaminadas a conseguir se resolviera con la mayor prontitud el asunto de elección de solar para el emplazamiento en Palma de la nueva casa de Correos.

La dirigida al Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos dice así:

«Distinguido Sr. de mi respeto: En 5 de Febrero último tuvo V. E. la esperada bondad de ofrecermelo, en respuesta a mi súplica hecha a V. E. en 29 de Enero próximo pasado, para que se dignara resolver en definitiva el punto de Palma en donde debemos levantar el edificio para Correos acordado a esta provincia por el Estado, no sólo para que con su sabia decisión se dirimiera el pleito, llamémosle así, en que algunos elementos de Palma han dificultado hasta ahora la realización de tan necesaria mejora, en disconformidad sobre el lugar de emplazamiento; y como el tiempo transcurre sin obtener el favor ofrecido de V. con tanto interés deseado, vuelvo a rogar a V. E. me honre transmitiéndome con la urgencia posible su alta resolución.

Esta decisión de V. E. no sólo no es necesaria a los efectos de poder poner en planta seguidamente la generosa concesión del Estado, por lo que ella misma vale y significa, sino que dadas las aflictivas circunstancias por que atraviesa esta ciudad a causa de la persistente crisis de trabajo que sufren las clases obreras, de realizarse inmediatamente esta mejora, podrían colocarse en ella muchos braceros, y así se mitigaría un tanto la actual penuria.

Ruego, pues, a V. E. otra vez y con la insistencia requerida que no dudo sabrá dis-

pensar V. E., dado su ánimo bondadoso demostrado en toda ocasión, se digne resolver mi solicitud con verdadera premura, lo que le agradeceré su afmo.º s. s. q. b. s. m. Pedro Martínez Rosich».

La dirigida a los señores Diputados a Cortes por Mallorca dice así:

«Distinguido señor y paisano: En esta misma fecha me dirijo, cumpliendo un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, al Excmo. señor Director General de Correos y Telégrafos, a quien está sometida la decisión para determinar el emplazamiento en esta ciudad, del edificio para Correos, según concesión otorgada a Palma por el Estado, rogándole se sirva resolver lo más pronto posible nuestra dificultad originada por el desacuerdo aquí existente en cuanto al punto donde debe situarse esta construcción.

Ese señor Director me ofreció hace tiempo que se complacería en resolver las dificultades en plazo breve, cuando a este efecto tuve la honra de suplicárselo, pero el tiempo pasa y la solución se hace esperar, tardanza más sensible cuando estamos atravesando una honda crisis de trabajo que se mitigaría un tanto si pudiésemos comenzar en el acto tan importante obra.

Supone el que escribe, que si V. E. se dignase condescender a que este asunto se despachase con preferencia, empleando para lograrlo su legítima influencia en tal sentido, pronto veríamos satisfechas las aspiraciones de Palma sin distinción de clases ni de partidos políticos, y este Excmo. Ayuntamiento le quedaría altamente agradecido al favor otorgado en tan justa solicitud.

Y en espera de ser mi ruego atendido, aprovecho esta ocasión para saludar a V. E. con la consideración más distinguida su afmo. amigo s. s. q. b. s. m., Pedro Martínez Rosich».

Notas de Sociedad

Entierros

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver del niño José M.º Maroto y Coll, hijo de don Ramón.

El acto resultó una verdadera demostración de las simpatías de que goza la familia Maroto.

Enviamos a los afligidos padres del niño nuestro sentido pésame por el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

También efectuóse el entierro de la respetable señora doña Josefa Bauzá Mas, viuda del importante comerciante en tejidos Sr. Bordoy.

El acto se vió concurridísimo. Reiteramos nuestro pésame a la atribulada familia de la finada.

De viaje

Ayer salieron para Ibiza y Valencia, a bordo del vapor «Mallorca», don César Calero, don José Planas y don Alberto Guridi. Igualmente embarcó en dicho buque, para la isla de Ibiza, el diputado provincial don Emilio Morales.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Eladio Cerdá, don Manuel Vicente, don Luis Escóla, don Jaime Montaner, don Alejandro Manera, don Santiago Colom, don Jaime Gayá, don Bartolomé Rovira, don Antonio Oliver, don Máximo Ros y señora, don Rodrigo Torrent y señora, don Juan Esteve, don Víctor Granados, don José Garangón, don Alfredo Qués, don Juan Maciá, doña Carmen Prats de María, don Gaspar Cassadó, don Juan Castell, doña Emilia Miret y doña Tula Picornell.

También ha llegado el representante de la Casa naviera Tayá, don Rogelio Martí.

Igualmente ha llegado en el «Jaime I», el doctor don Francisco Espi.

Noticias militares

Destinos. — Terminado el curso de pilotos de aeroplano, se ha dispuesto se incorpore al regimiento de Palma, 61, el primer teniente de infantería don Francisco Martorell Monar, quedando en situación de disponible que previene el reglamento del servicio de Aeronáutica militar.

En Infantería: El teniente coronel don Julio Ruiz Pitat, del Regimiento de Menorca, 70, al de Mahón, 65; los capitanes don Ramón Gil Antolín, del Regimiento de Tetuán, 45, al de Menorca, 70, y don Francisco Cortés Molina, de la reserva de Montoro, 54, al Regimiento de Menorca, 70; el capitán (E. R.), don Ildefonso Puigdemola Ponce de León, de la zona de Madrid, 1, a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de Illetes; los primeros tenientes don Manuel Asenjo Alonso, del Regimiento de América, 14, al batallón Cazadores de Ibiza, 19, y don Fernando Ayala Pons, del batallón Cazadores de Gomera-Hierro, 25, al de Ibiza, 19; los primeros tenientes (E. R.) don Pablo Arianes López, de segundo ayudante del fuerte de Alfonso XII, al Regimiento de Mahón, 65; don Adolfo Alvarez Iglesias, de la reserva de Gijón, 102, a la Penitenciaría militar de Mahón; don Felipe Martínez Relano, de la caja de Pamplona, 79, al Regimiento de Menorca, 70; don Gregorio Sánchez Varés, de la reserva de Miranda, 75, al Regimiento de Menorca, 70; don Manuel Martín Mielgo, del Regimiento de Valencia, 25, al de Mahón, 65, y don Luis Martín de

CUARESMA En el HORNO DEL TEATRO de Nicolás Canet

Encontrarán todos los días las mejores empanadas de pescado como también los riquísimos e incomparables

Cocarros dulces

que hasta la fecha no hay quien los iguale. Además de un gran surtido en Duquesas o Langosta y varias clases de los mejores pescados.

Pedro Alcover Sureda MÉDICO

Ex-interno de los hospitales de París; ex-ayudante del Prof. Th. Thuffier en el hospital Beaujon, Ex-alumno asistente de las clínicas del Prof. Kocher en Berna; del Prof. Roux en Lausanne; del Instituto Ortopédico del Prof. Schulthess en Balgrist (Zurich), de los sanatorios antituberculosos del Dr. Rollier en Leysin.

Tiene el honor de ofrecer al público el consultorio de ortopedia (vicios de conformación del esqueleto tuberculosos locales, etc.) y Cirujía general que ha instalado recientemente en la calle de Santo Domingo, 52, entresuelo, de esta ciudad.

CONSULTAS DE 11 A 1

Eugenio Salazar, del Regimiento de Mahón, 65, a la reserva de Plasencia, 16; y los segundos tenientes don Manuel Sánchez Ocaña Elio, del Regimiento de América, 14, al de Menorca, 70; don Pedro Jiménez Barreiro, del Regimiento de Borbón, 17, al de Menorca, 70; don Andrés Real Munar, del Regimiento de Almansa, 19, al de Inca, 62; don Juan Mestre Martorell, del Regimiento de Cantabria, 59, al de Inca, 62; don Pedro Socías Morell, del Regimiento de América, 14, al de Inca, 62, y don Agustín Clar Escalas, del Regimiento de Luchana, 28, al de Inca, 62.

Gratificaciones. — Se ha concedido la gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales al capitán de ingenieros, con destino en las tropas de la Comandancia de dicho Cuerpo de Menorca, don Víctor San Martín Lósada.

Las subsistencias y los carbones

Junta provincial de subsistencias

Anoche, a las seis, bajo la Presidencia del Gobernador interino, don Joaquín Jaraiz, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias con asistencia del Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia Territorial y Alcalde de esta Ciudad y de los asesores señores Salom (don Honorato) y Vaquer y Alcaldes de Manacor, Inca y Felanitx.

De la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se acordó de conformidad con el telegrama de la Comisaría general de Abastecimientos en que se autoriza a la Junta para regular la exportación de aves, en mantener el anterior acuerdo de autorizar el embarque de 1.200 aves semanales, cuya cantidad será prorrateada entre todos los embarcadores de la isla, señalándose para la primera semana 2.400 aves por no haber embarcado ninguna en la semana anterior.

Se acordó autorizar la exportación de 10.000 (diez mil) docenas mensuales de huevos, cantidad que será prorrateada entre todos los embarcadores de la isla, a cuyo efecto los Alcaldes pasarán relación de las cantidades que desean embarcar los avicultores de sus respectivas localidades.

Se acordó notificar a los industriales que se han dirigido a la Junta en súplica de que se autorice el libre embarque de serrín, que amplien su ofrecimiento haciendo constar dónde tendrán el depósito para que se surta el vecindario de esta Capital y precio a que será vendido para en su vista resolver lo procedente, debiendo también comprometerse a venderlo al vecindario sin limitación.

Se acordó, en vista de las considerables existencias de paja que hay en la isla, autorizar la exportación.

Se acordó no acceder a las peticiones de exportación de algarrobas hasta que se comprueben las existencias.

Autorizar a don Jaime Usat y don Rafael Perelló para exportar 28 y 60 cabezas de ganado de cerda para Barcelona poniendo a disposición de la Alcaldía de esta Capital dos y cuatro cabezas de dicho ganado por sí se utilizan para el abastecimiento de esta Ciudad.

Autorizar a don Mateo Martín para embarcar madera de olivo, con destino a Valencia para ebanistería, siempre que está aserrada en tablones y en forma que no ofrezca la menor duda que su destino es el solicitado.

Aplazar la resolución del embarque de manteca hasta que terminen de enviarse las relaciones juradas de existencias y consumo.

A petición del asesor señor Salom, se acordó llamar la atención de la Junta de Subsistencias de Menorca para que autorice la salida de ganado vacuno para esta isla, en justa reciprocidad de las subsistencias que de ésta se envían.»

A las siete y media se levantó la sesión.

Los Alcaldes que concurren a la reunión facilitaron después la siguiente nota oficiosa:

«A la norma establecida y acordada unánimemente en la Asamblea celebrada en la Diputación hemos atemperado nuestra conducta, no sólo en el seno de la Junta de Subsistencias, sino que también en nuestro telegrama de felicitación al Comisario de Abastecimientos: Y por lo que se refiere al embarque de huevos y gallinas de que se ha hecho eco la prensa local, para recordar el acuerdo a los que lo ignoran, lo transcribiremos a continuación:

«3.º Levantar las prohibiciones actuales sobre las mercancías que produce con exceso nuestra isla o no las consume, singularmente sobre la pequeña industria rural que afecta a la clase obrera, volatería y sus productos... etc.»

Celebraremos que si cualquier compañero disiente de las facultades que nos fueron delegadas, nos diga particularmente sus motivos, que atenderemos con todo ahínco y solicitud; pues sólo así podremos salvaguardar los intereses públicos que nos están confiados, y logremos evitar los enormes perjuicios que a la pequeña industria de volatería ocasionaríamos si no antepusiéramos a los particularismos una norma general que sólo excepcional y razonadamente puede ser enmendada.»

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero seis reses vacunas, 12 cerdos y 151 corderos, representando dicha matanza un beneficio para el Ayuntamiento de 797'11 pesetas.

Multas

El teniente de Alcalde Sr. Rosselló y Servera multó ayer a varios vendedores de la plaza de abastos por expender sus artículos a mayor precio del de tasa.

Reses inutilizadas

Ayer fueron inutilizadas en el Matadero dos reses vacunas y tres corderos por estar tuberculosas.

Importación

Esta mañana, el vapor correo «Rey Jaime I», llegado de Barcelona, ha importado 87 toneladas de harina, y 20 Kilos de sémola; también ha importado 5.500 Kilos de legumbres.

Memorias y balances

«Caja de Ahorros y Monte de Piedad»

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» el día 28 de Febrero último bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal.

De ella tomamos los siguientes párrafos:

«La Caja de Ahorros, que lo comenzó (el año) con 17.884 imponentes, lo ha terminado con 1.116 más. En 31 de Diciembre contaba con 19.000, que nos tenían confiado un saldo de 10.526.973'87 ptas., que excede al del ejercicio anterior en 1.405.651'09».

«De ingreso, como iniciales de cuenta, se han realizado en ella 2.548 (operaciones) por ptas. 1.707.005'85; como continuación en libretas ya existentes, 16.891 por 5.511.251'22 pts.; y de reintegro, 17.023 parciales, con los que se pagaron ptas. 5.441.250'08, y 1.452 cancelaciones por valor de 649.682'56. En total, 19.459 imponentes, que depositaron la cantidad de 7.218.257'07 ptas., y 18.460 pagos, que abonaron ptas. 6.090.952'64, y que, respectivamente, son 610 y 1.580 más que en 1916 y representan una mayor entrada en caja de 950.102'37 ptas. y una salida que supera a la de dicho año en ptas. 511 mil 555'41.

Entre las indicadas imposiciones figuran 2.545 que se hicieron mediante huchas, las cuales han prestado al efecto su eficaz concurso, entregándonos 102.889 ptas.

«Con tales medios procuramos atender al cumplimiento de uno de los dos elementales deberes del Instituto, (el de fomentar la economía), mientras se ejerce la misión de caridad, principalísima para nosotros, que al Monte de Piedad incumbe y que ha llevado a cabo en el ejercicio de 1917, otorgando 5.702 préstamos más que en el año precedente, por una mayor suma de ptas. 81 mil 882'50. Sobre alhajas y ropas, ha prestado la cantidad de 1.254.622'50 ptas., recibiendo como garantía 52.360 empeños.

Los desempeños, que en 1916 fueron 45 mil 667 por ptas. 1.090.168'75, en el ejercicio últimamente acabado nos han devuelto 1.225.704 ptas. rescatando los mutuuarios 51.449 lotes de prendas y originando en las cancelaciones un aumento de 5.782, por pesetas 155.555'25, que nos permite presumir con alegría sea él un indicio de relativo alivio económico en algunos empeñantes, suficiente para saldar las deudas que con nosotros contrajeron: al cual pensamiento nos lleva asimismo la pequeña diferencia que aparece entre el saldo prestado al principio del ejercicio y el que acreditábamos cuando finalizó, que sólo superaba a aquél en pesetas 8.918'50 y estaba garantizado por 54 mil 774 empeños: 911 más que los vigentes en el último día del año anterior.

Con progreso en su trabajo, englobado en los anteriores datos), la sucursal de Santa Catalina ha colaborado en esta Sección de Monte de Piedad. Ella en el ejercicio último ha constituido 14.111 pignaciones, prestando 177.957 ptas.; ha cancelado 13.685, valoradas en ptas. 165.227'50, y ha quedado al fin con 7.650 lotes como prendas de un capital a favor importante 110.550'50; resultando, por consiguiente, según comparación con el año 1916, un aumento notable en todas sus operaciones, que es de 1.735 empeños y 2.454 cancelaciones por ptas. 58.827 y 59.587'00, respectivamente, y 426 partidas más, existentes con una crecida en el saldo de 14.709'50 pesetas.

«Extraordinario número de operaciones ha constituido la vida de la Asociación durante el año próximo pasado, conforme lo demuestra la relación antes consignada, de la cual resulta se han efectuado en total 141.708 por ptas. 15.769.515'71. Inversiones seguras, por vosotros conocidas y en los estados adjuntos detalladas, nos hicieron productivo el capital cuya administración se nos tiene confiada. Y bien saneada la cartera de valores, y cumplidas todas nuestras obligaciones, como beneficio líquido os presentamos la cantidad de 31.791'05 ptas.

En la Memoria se propone invertir la ganancia obtenida en la siguiente forma: A limosnas, 7.000'00 pesetas; a premios a los imponentes, 4.000'00; a la Caja de Pensiones del personal, 5.000'00; a baja en el valor de las huchas, 1.000'00; al fondo de accidentes del trabajo, 1.000'00; a amortización del mobiliario, 3.000'00; al fondo de eventualidades, 10.791'05. Total, 31.791'05 pesetas.

Para los enfermos pobres tuberculosos

En la Junta Provincial Antituberculosa últimamente celebrada, se dió cuenta del donativo recibido de los señores que componían la Comisión organizadora de la función benéfica celebrada en nuestro Teatro Principal y cuyo beneficio fué el siguiente:

Recandado en taquilla.	95'00
Donativos recibidos.	1.970'99
Suma.	2.065'99
Gastos según facturas.	456'64
Restan líquidas.	1.609'35

Se acordó, por unanimidad, después de agradecer dicho donativo, ingresaran en fondos de la Junta, mil pesetas, y las restantes cederlas a la Conferencia de Señoras de la Misión, de donde son socorridos los enfermos asistidos en el Dispensario Antituberculoso.

El «Miramar», embarrancado

Cierre de la suscripción

De acuerdo con el Sr. Gobernador civil interino, mañana quedará cerrada la suscripción abierta en este periódico a beneficio de las familias de los muertos en la catástrofe del «Miramar».

Suscripción

Suscripción pro-víctimas del naufragio del «Miramar» iniciada por el Gobernador Civil y secundada por los periódicos diarios de Palma:	
Suma anterior.	15.004'40
D. Fernando Weyler Santacana, Diputado a Cortes por Mallorca.	100'
Del Presidente de la Sociedad «La Veda», para la función del Lírico.	6'
D. M. Juan José Sancho.	5'
Total.	15.115'40

La suscripción de la «Isleña».

Suscripción pro-víctimas del naufragio del «Miramar» abierta por la «Isleña».

Suma anterior.	15.185'50
----------------	-----------

Don Jaime Massot 1, Las alumnas del Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca 100, don Jaime Mulet 50, don Antonio Dezcallar 50, don Manuel Bennasar 25, don Luis Valsera 10, don León Sabater 50, don Juan Rubio 25, don Pedro Mir 2'50, don Magin Juan 2'50, don Juan Pou Terradas 5, don José Rover Toirà 5, don Antonio Bosch Miralles 5, don Francisco Alomar Bosch 10, el Cón-

sul de los Estados Unidos 25, Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 100, don Juan Castell 50, don José Alomar Bosch 5, don Luis Pascual 25, don José Bauzá Soler 50, don José Gómez Taza 5, don Joaquín Bellido 5, don Rafael Santacruz 1, don Francisco Ayela 17, don Román Ayela 17, don Juan Ayela 17, don José Rubio 50, don Miguel Sánchez Such 5, don José Calvo 1, don Antonio Rosselló 2, don José Bauzá Crespi 5, Recaudación hecha por la Asistencia Palmesada 1.615'10.

Total 15.497'60

La «Asistencia Palmesana»

Resumen de la postulación y suscripción a beneficio de las familias de las víctimas del vapor «Miramar» realizadas por la «Asistencia Palmesana» y cuyo importe ha sido entregado a la «Isleña Marítima»:

Importa la postulación del 17 de Febrero, 1.775'20; donativos: don Rafael Moll Capitán de la Marina mercante, 25; don Juan March, 100; El Centre Regionalista, 25; lmo. Sr. Obispo, 50; don Francisco Bisbal, 2; Sres. Very Hermanos, 5; doña Francisca Bonet, 0'50; don José Puncernau, 5; don Juan Monés Costa, 2; don Manuel Quintana Busquets, 2; don Martín Font Rovira, 2; doña Francisca Alzamora, 10; don Rafael Juan, 5; don Juan Maura, 5; La Cruz Roja (Sr. Presidente), 10; Fomento Agrícola de Mallorca, 10; doña Catalina Pomar, 2; don J. Más Quetglas Casa Castellá, 5; doña María Serra, 5; Empleados de la Casa Singer de máquinas para coser, 15; doña Micaela Riutord, 2; don Jaime Fiol Ribas, Abogado, 5; don Martín Costa, Comandante de Marina, 5; Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, 10; don Manuel Sánchez, 2; doña Antonia Coll, 2. Importan los gastos, 509'25; A deducir por condonación: don Tomás Marroig, 11; don José Alonso, 12'50; Casa Roca, 6'65; don Gabriel Alemany, 7'50. Total, 1.615'10 pts.

La «Asistencia Palmesana» hace constar su agradecimiento a todos los que gratuitamente cooperaron al buen éxito de la cabalgata y en especial a las señoritas y «Boy-Scouts», que con tanto fervor postularon, al pintor señor Albertí por su acertada dirección artística, a don Juan Guasp (Boira) por haber cedido las carrozas, caballos y hombres, así como también a las bandas de la Misericordia y del señor Canals y demás personas que tomaron parte en la citada postulación.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Santo Tomás de Aquino, cfr. y doctor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan en obsequio del Patriarca San José: Por la tarde, a las cuatro, exposición; a las cinco y media Rosario, meditación, Padrenuestros cantados en honor del Santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, a las siete y media, durante una Misa, empezará el novenario en honor del Patriarca San José, continuando a la misma hora los días consecutivos, excepto el día 8, que se hará el ejercicio de la Inmaculada, y el 10 y 17 el ejercicio de los Siete Domingos.

En la iglesia de **Corpus Christi**, (Centro Eucarístico), a las siete y media, Misa de Comunión con plática y enseñanza exposición del Santísimo. A las seis de la tarde, estación, rosario, meditación, sermón y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Crédito
Se ha concedido por el Ministerio de Marina el crédito necesario para la adquisición de una estación radiotelegráfica de 300 kilómetros de alcance mínimo para la Base Naval de Mahón.

Dicha estación será semifiija y será construída por el Centro Electrotécnico de Ingenieros Militares.

Clasificación de mozos
Ayer empezaron en el Ayuntamiento las operaciones para la clasificación de los mozos del último reemplazo.

Visita a una escuela
El señor Alcalde, acompañado del concejal señor Barrera, visitó ayer la Escuela Montessori de Ca'n Capas, quedando sumamente complacido de la visita.

Minas

D. Ramón Arbona Gomila ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de veinte pertenencias de mineral lignito con el título de «Virgen de Gracia» en el paraje nombrado «Binilagant Nou», «Binilagant Vey» y «Son Gené» del término municipal de Lluchmayor.

También don José Miró Segura ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de cincuenta pertenencias de mineral lignito con el título de «Catalina» en el paraje nombrado «Coll de Bataya» del término municipal de Escorca.

Presentación

En el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento debe presentarse, para firmar un recibo de alcances de su hijo, Catalina Borrás, madre del soldado Julián Nicolau Borrás.

Estadística

Durante el pasado mes de Febrero se registraron en Mahón 10 matrimonios, 21 nacimientos y 18 defunciones.

La población aumentó, pues, en tres personas.

Para el Colegio del Príncipe de Asturias

El Colegio provincial de médicos de Baleares ha publicado el siguiente aviso: «Habiéndome recibido en este Colegio los sellos de dos pesetas que determina el artículo 4.º del R. D. de 15 de Mayo de 1917, por el que se crea el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos;

tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. I. que, a partir de esta fecha, las certificaciones de enfermedad, imposibilidad física, reconocimiento y certificados facultativos de todo género, deberán llevar adherido ineludiblemente el mencionado sello.

Por tanto, este Colegio se permite rogar a V. S. I. se sirva dar las órdenes oportunas para que, por todas las autoridades de su jurisdicción, se ponga especial cuidado en hacer cumplir dicha soberana disposición, no resolviendo, ni dando curso a ningún documento que debe ir acompañado de las mencionadas certificaciones, si éstas no llevan adherido el sello del Colegio del Príncipe de Asturias».

Hurto

Hace algunos días se cometió un hurto en un palomar de la calle de la Boteria.

La guardia municipal ha practicado diligencias para ver de descubrir al autor de la sustracción.

El tiempo

Durante casi toda la tarde y noche últimas ha llovido abundantemente sobre esta ciudad.

Esta mañana el cielo sigue encapotado a intervalos.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los martes, jueves y sábados no festivos, de 9 a 12, para el pago del dividendo de beneficios acordado por la Junta General en sesión del día 3 del mes corriente. Palma 5 de Marzo de 1918. Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Francisco Socías.

Subasta

El día once de Marzo de 11 a 12 se subastará en la notaría de don José Socías calle San Cayetano, la casa de recreo situada en la «cullera» de Porto-Pí (Porto-pí 6). Informes: Sindicato, 195-2.»

Nodriza

De 26 años, leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en San Juan. Para informes en el Café del Camp de dicho pueblo.

Compañía del Ferrocarril de Sóller

Servicio de trenes extraordinarios
Además del servicio recientemente establecido a partir del día 11 del actual empezará a regir el siguiente servicio extraordinario.

Todos los lunes, martes, miércoles y viernes saldrá un tren extraordinario de Palma a las diez y otro de Sóller a las 15'15. Sóller 5 de Marzo de 1918.—Por el Ferrocarril de Sóller, El Director Gerente, G. Estades.

CASA TORRÉS

JAIME II, 33, PALMA
Sucesor de MIGUEL TRIAY
GRAN BARATURA EN BORDADOS
La casa que vende más barato

La obra Maruxa

La obra puede adquirirse completa o en fragmentos sueltos, en discos legítimos de la marca de suprema calidad

«GRAMÓFONO»

AUDICIONES GRATIS
Tienda **El Japón**

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan ya años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del dentate y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo rescatan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y España. 25, MADRID. Se remite folletos a quien lo pida.

LAS MONJAS
Artículos propios para

Cuaresma

Velos, Chalitos, Torpedos, Pollitas blanca, Almagro, Brusela
MANTI LAS BLONDA LEGÍTIMAS
Carlos Alabern, Monjas, 25

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Madrid, 4 (1'00)

La guerra mundial

Las negociaciones de paz con Rumanía
Viena.—La prensa de esta capital cree que las negociaciones de paz con Rumanía influirán mucho en acelerar los asuntos de Podolia.

En favor de la anexión a Austria
Viena.—Dícese que Czernovitz y otras localidades se han declarado en favor de la anexión a Austria.

Viveres a Ucrania
Viena.—Se ha declarado en la Cámara que se han adoptado grandes medidas para traer viveres a Ucrania.

Telegrama del Kaiser
Nauen.—El Kaiser ha telegrafiado al Canciller con motivo de la firma de la paz con Rusia, diciéndole que «la espada de los generales, el heroísmo del ejército y la perseverancia del pueblo nos ha llevado a la paz con Rusia».

En dicho telegrama expresa su gratitud a Dios, «que dice no nos ha abandonado, salvando la cultura y la sangre alemana».

Y termina haciendo votos para que Dios siga protegiéndonos.

Comunicado oficial alemán
Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado de la tarde:

«Apresamos a varios belgas en un asalto en las líneas enemigas del Iser.

Rechazamos un ataque inglés en Flandes. En las alturas del Mosa hubo cañoneo.

Apresamos 27 soldados en la lucha de exploradores de Metzeral.

En Oriente, a consecuencia de la firma de la paz con Rusia, se han suspendido las operaciones militares».

Comunicado oficial austríaco
Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«Siguen las operaciones en Polonia. Hasta ahora llevamos apresados 7 cañones, 11.000 oficiales, y gran cantidad de material de todas clases.

La situación militar

Madrid, 5 (1'50)

Las Juntas de defensa y Lerroux
El Presidente de la Junta de defensa del arma de infantería, después de gestionar del señor Lerroux una aclaración a la frase que pronunció, sobre el supuesto ofrecimiento que en nombre de dicha Junta se le había hecho por los militares para que les apoyara, ha escrito una carta al director de «La Correspondencia Militar» enviándole otras dos cartas de Lerroux.

En la primera carta manifiesta el señor Lerroux que en ningún acto público ha pronunciado la frase que se le atribuye, viéndose, por lo tanto, imposibilitado de enviar a dicho Presidente los datos que le ha pedido sobre el particular.

En la segunda carta autoriza el señor Lerroux para que se pueda hacer el uso que se crea conveniente de la primera de las cartas.

Comentarios de «La Correspondencia Militar» a la actual situación
El periódico «La Correspondencia Militar», hablando del momento político, dice que es deber de los patriotas el guardar silencio cuando se habla de la implantación de las reformas militares.

Anade el periódico que la opinión militar conoce la maniobra política que se está desarrollando y la juzga con criterio unánime.

Animación en los círculos políticos
En los círculos políticos se nota gran animación, comentándose los acontecimientos que puedan sobrevenir.

¿Se ha encontrado una fórmula de arreglo?
A última hora algunos ministeriales decían que los acontecimientos se habían aplazado por haberse encontrado una fórmula de concierto inspirada en un alto interés patriótico.

Persona bien informada dice que la fórmula consiste en aprobar por decreto las reformas aprobadas en el Senado y dictaminadas en el Congreso, llevándose luego los créditos al Parlamento.

Otra versión aseguraba que este asunto se aplazará hasta el miércoles.

Acuerdo entre Dato y García Prieto

Se asegura que en una entrevista celebrada por los señores García Prieto y Dato llegaron al acuerdo de gobernar apoyándose mutuamente.

Se gestiona que Aiba les apoye también. Los militares esperando el resultado del Consejo de Ministros.

En el Círculo Militar se habian citado a última hora numerosos jefes y oficiales en espera del resultado del Consejo de ayer tarde.

¿Llegan a Madrid dos comisionados de la Junta de defensa de Barcelona?
Se ha dicho que ayer llegaron a Madrid dos comisionados de la Junta de defensa de Barcelona.

Se dice que dichos señores son portadores de acuerdos que debe poner enseguida en práctica el ministro de la guerra, señor La Cierva.

Tales noticias no han podido ser confirmadas.

El telégrafo

Hoy no hemos recibido ni un solo despacho telegráfico de Madrid.

Del servicio de hoy no hemos recibido más que la acostumbrada conferencia de Barcelona.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 6 (5'50)
Los socialistas y el Comité de huelga
Los socialistas de esta capital conmemorarán el sábado próximo con un mitin el triunfo de la candidatura del comité de huelga.

Conferencia de Rodés
El exministro de Instrucción Pública, señor Rodés, dará aquí una conferencia explicando su gestión al frente del Ministerio que dirige.

Llegada de naufragos
A bordo del vapor «Cabañal», llegaron ayer los naufragos del vapor «Sardinero».

Ingreso en el regionalismo
Se da como seguro el ingreso en el partido regionalista del Marqués de Villanueva y Geltrú.

Ossorio y Gallardo
Se halla en esta capital el exgobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

Marcelino Domingo
Se sabe que el diputado electo por Barcelona y Tortosa Marcelino Domingo ha expresado sus deseos de quedarse con el acta de Tortosa, por ser éste el distrito que le llevó por primera vez a las Cortes.

Marcelino Domingo ha mandado al jefe de los radicales, señor Lerroux, una carta lamentando que éste se haya quedado sin acta.

Reparto de harinas
El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado el reparto de harinas procedentes del trigo importado de la Argentina.

Multas a comerciantes
El Capitán general, señor Barraquer, ha impuesto multas a algunos comerciantes por infringir las actuales disposiciones sobre la venta de mercancías.

Monumento a Prat de la Ribá
Ha quedado constituida una comisión encargada de la elección de un monumento al que fué presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Prat de la Ribá.

Choque de un tren con un tranvía.—Muertos y heridos
Ayer ocurrió en esta ciudad un choque entre el tren correo de Lérida y un tranvía.

Este quedó volcado de resultas del topetazo. Se sabe que, a consecuencia del accidente, hay cinco muertos y quince heridos.

Las autoridades accedieron enseguida al lugar del suceso.

Los heridos fueron trasladados, en camillas, al hospital.
La mayoría de las víctimas son obreros que se dirigían a la barriada de «El Clot» después de haber terminado su trabajo.

Palou Garí